



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7803384 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7803384 DEL 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal de cuarenta y siete (47) instructores, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular complementaria presencial, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	09 de mayo del 2025
FECHA DE INICIO	13 de mayo del 2025
PLAZO INICIAL	07 MESES Y 26 DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19/12/2025
RAZÓN SOCIAL	LORAIN IRINA ABRIL VALDES
CC o NIT	1.017.157.704
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	El departamento del Chocó



VALOR INICIAL	\$41.959.415 CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS MCTE.
FORMA DE PAGO	Un primer pago correspondiente a 19 días del mes de mayo por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$3.378.089) MCTE b) Seis (6) pagos iguales a los meses de JUNIO a NOVIEMBRE por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.333.824) M/CTE, cada uno c) Un ultimo pago correspondiente a 19 días del mes de diciembre por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$3.378.089) MCTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	50525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 38.759.121 TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS MCTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 DE DICIEMBRE de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 38.759.121
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 38.759.121
SUPERVISOR	ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades]
---	------------------	--



	[Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
2. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
3. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II



<p>formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica. e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</p>		
<p>4. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p>5. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje- evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p>6. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>



<p>7. Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p>8. Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p>9. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p>10. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.</p>	<p>si</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II</p>
<p>11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así</p>	<p>NO</p>	<p>Cuando se requiera</p>



como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
13. Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
14. Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
15. Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	NO	Cuando se requiera
16. Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendizaje: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendizaje comunicando al Coordinador	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II



Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
17. Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información.	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II
18. Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en el SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURODADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	360-47-994000046435		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	09/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	09/05/2025	30/04/2026	4.195.941,50
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento el objeto contractual y sus obligaciones durante el periodo de ejecución del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las obligaciones referentes a la parte ambiental de seguridad en el trabajo y el que le aplique.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 09 de mayo del 2025



3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

“No aplica”.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 41.959.415
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$0
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$ 38.759.121
Valor pagado	\$ 38.759.121
Valor por pagar	\$ 0
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:



En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago

Para constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2025.

Elsa Ines Romaña R.
ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA
Supervisor del contrato

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>